



SELO QUARTO, DIEZ MARZOS, AÑO
DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

Yo Juan Ximenez de la Pu. del numero
de quinquenta y ocho de la Pu. obado
por el Rey, en el año de quinquenta y ocho
de las reales en ella = do. fee.
Actimonia, como de veinte años a esta
parte abiendo mirado contado a y dado
los Sacimientos y papeles de la
dha. alcaval de mentada reales = do.
Ellos papeles, que los alguaciles que an sido
nombrados por los administradores que
an sido de la dha. alcaval de mentada
por los alcaldes mayores de la dha. villa
a quienes se cometio la dha. administracion
de alcavalas = no andado finta
de qual villa = exco. de sus ofi. or.
Por tal co. alguaciles con ita. y me.
an sido dados a esta hora = como mas ca.
mente consta = y papeles de los dho. nom.
bramientos y sacimientos de mentada
a que en todo me refiero = por que
de ello conste de expedim. de papeles de
que se fennan de meca de regido de la
dha. villa de exp. et en ella a die. y siete
dias de mes de mayo de mill y quinquenta y
ocho años = en fee de lo sign. =
Yo Juan Ximenez de la Pu. del numero
de quinquenta y ocho de la Pu. obado

